



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
**(GRANADA)**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

27 de enero de 2025 a las 11:04

**Lugar de celebración**

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – reunión telemática

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

D. Rafael Caballero Jiménez, Presidente de la Mesa, asistente de forma presencial.

**SECRETARIA**

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Secretaria de la Mesa, asistente de forma presencial.

**VOCALES**

Dña. Anaís Ruiz Serrano, Secretaria Municipal, asistente de forma presencial.

Dña. Silvia Justo González, Interventora Accidental, asistente de forma presencial.

D. Joaquín Joya Martín, Director del Servicio de Contratación, asistente de forma presencial.

Dña. María del Mar Pousibert Martos, Asesora Jurídica, asistente de forma presencial.

Dña. Cristina López Prieto, Técnica de Administración Financiera, asistente de forma presencial.

D. Jesús Ruiz Álvarez, Director del Servicio de Medio Ambiente, asistente de forma presencial.

Dña. María Victoria Ruiz Ruiz, Vocal del Grupo Municipal Convergencia Andaluza, asistente de forma presencial.

**OTROS ASISTENTES**

Debido al elevado número de asistentes y con la finalidad de agilizar la sesión, se les da acceso a la sala sin tomar datos adicionales.

**Orden del día**

- 1. Expte. 123/2024 (GEST 9607/2024): Servicio de limpieza por lotes, de edificios e instalaciones municipales, así como colegios públicos y guarderías municipales de Almuñécar.** – Descifrado y apertura del Sobre A (Documentación Administrativa), Descifrado y apertura del Sobre B (Criterios dependientes de juicio de valor), Descifrado y apertura del Sobre C (Criterios de valoración automática o mediante fórmulas), y propuesta de adjudicación si procede.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)

**Se Expone**

- 1. Expte. 123/2024 (GEST 9607/2024): Servicio de limpieza por lotes, de edificios e instalaciones municipales, así como colegios públicos y guarderías municipales de Almuñécar.** – Descifrado y apertura del Sobre A (Documentación Administrativa), Descifrado y apertura del Sobre B (Criterios dependientes de juicio de valor), Descifrado y apertura del Sobre C (Criterios de valoración automática o mediante fórmulas), y propuesta de adjudicación si procede.

Previamente a la constitución de la mesa, el Presidente ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico “A” documentación administrativa, de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Informándose a los miembros de la mesa de contratación que las ofertas presentadas son las siguientes:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto	Lotes a los que licita
CABELLO SERVILIMPSA SL	B29701562	21-01-2025 11:03	Sí	licitaciones@servilimpsa.com	TODOS
CERCOLIM S.L.	B18356808	18-01-2025 11:59	Sí	parapanda4@hotmail.com	TODOS
CLECE FS SA	A87045498	20-01-2025 15:00	Sí	smolina@clece.es	TODOS
EULEN, S.A.	A28517308	21-01-2025 10:53	Sí	pool_eu_sevilla@eulen.com	4,5
MARTIZOS SERVICIOS, SL	B04829156	21-01-2025 10:27	Sí	licitaciones@martizos.com	6
OHL SERVICIOS – INGESAN	A27178789	21-01-2025 10:37	Sí	contratacion.sur@ingesan.es	6
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, SA	A28672038	20-01-2025 15:27	Sí	contratacion.fse@serveo.com	6
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTO INNOVA2	B19588375	21-01-2025 10:14	Sí	jm Villar@innova2limpiezas.es	6
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	B14936926	21-01-2025 10:56	Sí	administracion@mabraser.com	6





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
**(GRANADA)**

Se da cuenta que la empresa CABELLO SERVILIMPSA S.L., con CIF: B29701562 presenta la oferta el día 21 de enero de 2025 a las 11:03 horas, siendo el plazo previsto para ello el mismo día 21 de enero de 2025 a las 11:00 horas. Por lo tanto, la Mesa propone excluir a la empresa CABELLO SERVILIMPSA SL, con CIF: B29701562 por presentar la oferta fuera del plazo establecido.

Asimismo, la Mesa da cuenta que las empresas EULEN, S.A., con CIF: A28517308 y MARTIZOS SERVICIOS, S.L., con CIF: B04829156, no presentan el Listado de empresas vinculadas de conformidad con el artículo 42 del Código de Comercio indicado en la Declaración responsable relativa a grupo empresarial, conduciéndoles un plazo de tres (3) días hábiles para su subsanación.

Por tanto, a la vista de la documentación administrativa aportada, previa subsanación por parte de las empresas EULEN, S.A., con CIF: A28517308 y MARTIZOS SERVICIOS, S.L., con CIF: B04829156, la calificación de la misma resulta:

CIF: CERCOLIM S.L. - B18356808 -----	<b>Admitida</b>
CIF: CLECE FS SA. - A87045498 -----	<b>Admitida</b>
<b>CIF: CABELLO SERVILIMPSA SL. - B29701562 -----</b>	<b>Rechazada</b>
CIF: EULEN, S.A. - A28517308 -----	<b>Admitida</b>
CIF: MARTIZOS SERVICIOS, SL. - B04829156 -----	<b>Admitida</b>
CIF: OHL SERVICIOS – INGESAN. - A27178789 -----	<b>Admitida</b>
CIF: SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, SA - A28672038 -----	<b>Admitida</b>
CIF: SERV GENERALES DE LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTO INNOVA2. - B19588375 --	<b>Admitida</b>
CIF: SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L. - B14936926 -----	<b>Admitida</b>

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico B, de criterios de valoración subjetivos de las empresas licitadoras, y se remiten las Memorias a los Servicios Técnicos Municipales para la valoración de las mismas, de la cual se dará lectura en la próxima Mesa de Contratación que se celebre para la adjudicación de este contrato.

Siendo las 11:16, el Presidente de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Susana Muñoz Aguilar  
SECRETARIA DE LA MESA

D. Rafael Caballero Jiménez  
PRESIDENTE DE LA MESA

